

H

El Rey S. mior: El Contador grad. de trop.
y Arbitrario del R. d. Manuel Bererra
me previene de oñi. del Supremo Coni. de Castilla
confecha de 15. de Ag. de 1700. lo Sig.

El Coni. en vista de los recursos q. vele
han hecho por dixer. Ciudades de el R. Con
motivo de haver pasado de esta a mejor vida
la S. Reyna madre ma. S. d. Isabel Tax.
nario, cuya noticia velel habia dado por la
Camara, previniendoles, se hicieren en cada
una de ellas las honras, funerales, y demos-
traciones de Gentim. q. en semejantes casos
se acostumbra: Solicitando, q. para poderlo
Executar, se sirviese el Coni. habilitar los
Caudales reservados, y mandar, que se li-
brasen por la Junta contra el fondo exi-
gente de Rev. propios; Y dviendo oido al S.
Fiscal, por Decreto de Catorze del Coni. se
ha venido a conceder la Facultad, y permiso

El

